

**RESUMEN DE LA SESIÓN NO. 20 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Abril 05, 2016)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:41 horas con el registro de 323 diputadas y diputados.
 - 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
 - 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Dip. Ma. Victoria Mercado Sánchez con la que solicita se retire de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma el artículo 49, numeral 3, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para crear el centro de estudios y fortalecimiento municipal. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Dip. María Eloísa Talavera Hernández con la que informa su reincorporación a las actividades legislativas. De enterado. Comuníquese.
 - Del Dip. Víctor Manuel Silva Tejeda con la que informa su reincorporación a las actividades legislativas. E enterado. Comuníquese.
 - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el que remite:
 - a) Los principales objetivos para la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017;
 - b) Los escenarios, sobre las principales variables macroeconómicas para el año 2017: Crecimiento, inflación, tasa de interés y precio del petróleo;
 - c) Los escenarios sobre el monto total del Presupuesto de Egresos de la Federación y su déficit o superávit; y
 - d) La enumeración de los programas prioritarios y sus montos.
- Se remitieron a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
- De la Secretaría de Gobernación:
 - a) Con el que remite comunicación del Presidente de la República, mediante el cual presenta el Tercer Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo

2013-2018. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

b) Con el que remite ocho contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente:

- Por el que se solicita al Titular de Petróleos Mexicanos, rinda un informe por escrito en el que se detalle la siguiente información; a) Razón por la que la Terminal de Almacenamiento y Reparto (TAR) de Saltillo, no ha sido considerada en los proyectos de reubicación, y b) Impacto económico que representa la reubicación de la TAR de Saltillo y el tiempo requerido para llevar a cabo dicho proceso. Se remitió a la Comisión de Energía, para su conocimiento.
- Por el que se solicita a la Comisión Nacional del Agua respetar en forma íntegra los montos aprobados por ese cuerpo Colegiado para los programas federalizados de agua potable y saneamiento que ejecutan en forma directa las entidades federativas y que están establecidos en el anexo 31 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016. Se remitió a la Comisión de Recursos Hidráulicos, para su conocimiento.
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que a través de los medios diplomáticos conducentes, solicite a las autoridades norteamericanas competentes, una investigación pronta y eficaz que permita sancionar a quienes resulten responsables de los hechos ocurridos en la Ciudad de Chicago, en los que perdieron la vida integrantes de una familia mexicana, originaria del municipio de Tarimoro, Guanajuato, y brinde las facilidades necesarias a los familiares de las víctimas para viajar a los Estados Unidos de Norteamérica. Se remitió a la Comisión de Relaciones Exteriores, para su conocimiento.
- Por el que se solicita a la Secretaría de Salud intensificar las campañas de información para la prevención de la influenza en todos sus tipos evitando más contagios, así como regular el abasto del medicamento en el sector salud, para combatirla. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a fortalecer y dar mayor difusión a los programas de atención a migrantes, así como asegurar la protección de sus derechos humanos durante el libre retorno

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

de los mexicanos en el extranjero, con énfasis en los periodos vacacionales de semana santa, verano e invierno. Se remitió al Promovente.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social a formular e instrumentar de forma incluyente, un programa nacional de educación para el desarrollo sustentable que obedezca al Programa de Acción Mundial de Educación para el Desarrollo Sostenible. Se remitió al Promovente.
 - Por el que se solicita a la Comisión Nacional del Agua informar sobre las acciones que se han tomado respecto del estudio emitido por el Instituto de Investigaciones Nucleares sobre la radiación en los pozos de agua en la Ciudad de San José Iturbide, Guanajuato. Se remitió al Promovente.
 - Por el que se solicita a la Secretaría de Relaciones Exteriores informar sobre los avances de las estrategias desarrolladas con los Gobiernos de Estados Unidos de América y los países que integran la región de Centroamérica para brindar protección a las niñas, niños y adolescentes no acompañados que atraviesan nuestro país. Se remitió al Promovente.
-
- Del Gobierno del estado de Michoacán con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para difundir la estrategia para la atención de la emergencia obstétrica. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
 - Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Querétaro con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a las instituciones público y privadas dedicadas al alojamiento y cuidado alternativo de niñas, niños y adolescentes. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.
 - De la Consejería Jurídica del estado de Oaxaca con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que las entidades federativas actualicen su atlas de riesgos. Se remitió a la Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.
 - Del Instituto Nacional de Estadística y Geografía con el que remite el Informe de Actividades y Resultados 2015; el Informe de resultados de la evaluación al 2015 del Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2010-2034; y el Calendario Anual de Difusión de la Información

Estadística y Geográfica y de Interés Nacional del Instituto, 2016. Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.

- De la Gerencia Fiscal Central de Petróleos Mexicanos con el que remite el Informe Anual de los costos y gastos de Exploración y Extracción, por campo de Extracción de Hidrocarburos y tipos de hidrocarburos obtenidos durante el ejercicio fiscal 2015. Se remitió a la Comisión de Energía, para su conocimiento.
- De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con el que remite el Pronunciamiento sobre la Racionalización de la Pena de Prisión. Se remitió a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento.
- De la Cámara de Senadores con el que remite Fe de Erratas a los artículos 7o. Bis, 58-2, 68 y Transitorios Segundo, Tercero y Quinto del Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, aprobado el 17 de marzo de 2016. Se turnó a la Comisión de Justicia y se integra el expediente.
- De la Dip. Janette Ovando Reazola con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 29 de marzo de 2016. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- De la Dip. Adriana Terrazas Porras con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 05 de abril de 2016. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- De la Cámara de Senadores con las que remite los siguiente:
 - a) Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adicionan un párrafo segundo y tercero al artículo 55 del Código Civil Federal. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
 - b) Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la Fracción XXIX-X al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 - c) Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una Fracción XLII al artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

- d) **Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las leyes Aduanera, del Impuesto Sobre la Renta, del Impuesto al Valor Agregado y Federal de Derechos, presentada por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.**
- e) **Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 146 de la Ley Federal del Trabajo, presentada por los senadores Jesús Casilla Romero y Carlos Romero Deschamps, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.**
- **Iniciativa del Titular del Poder Ejecutivo Federal con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 121 y 135 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Se turnó a la Comisión de Deporte, para dictamen.**
 - **Del Congreso del estado de Jalisco con la que remite iniciativa con Proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Instituto Mexicano del Mariachi. Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.**
- 4) **Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:**
1. **Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal, a cargo del Dip. David Mercado Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Ganadería, para dictamen.**
 2. **Que reforma el artículo 4º de la Ley de Asistencia Social, a cargo de la Dip. Kathia María Bolio Pinelo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.**
 3. **Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Federal del Trabajo, de la Ley de Asistencia Social, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a cargo de la Dip. Eva Florinda Cruz Molina, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, para dictamen.**

4. Que expide la Ley General de Transporte Urbano y Suburbano, y reforma el artículo 2-A de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, suscrita por la Dip. Sofía González Torres y por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a las Comisiones Unidas de Transportes, y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
5. Que reforma el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
6. Que reforma el artículo 324 de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Carlos Lomelí Bolaños, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
7. Que reforma los artículos 87 y 95 de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. José Bernardo Quezada Salas, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
8. Que adiciona un artículo 321 Ter a la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. Martha Sofía Tamayo Morales, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
9. Que reforma los artículos 321, 322 y 324 de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Elías Octavio Iñiguez Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
10. Que reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por el Dip. Juan Manuel Celis Aguirre, y por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de los partidos Verde Ecologista de México y Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
11. Que reforma el artículo 6º de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo del Dip. Rafael Hernández Soriano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.
12. Que reforma los artículos 22 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a cargo del Dip. Rafael Hernández

Soriano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.

13. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo del Dip. Rafael Hernández Soriano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.

14. Que reforma el artículo 66 de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. Mariana Trejo Flores, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó Comisión de Salud, para dictamen.

15. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Federal del Trabajo, y de la Ley General de Desarrollo Social, a cargo del Dip. Jorge Álvarez Maynez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

16. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General del Servicio Profesional Docente y de la Ley General de Educación, a cargo del Dip. Carlos Gutiérrez García, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.

5) Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:

1. Por el que se exhorta a la SEDATU, para que considere el establecimiento de un programa de apoyo a los mineros afectados por el cierre de la mina en la comunidad de Naica, correspondiente al municipio de Saucillo, estado de Chihuahua, a cargo del Dip. Juan Antonio Meléndez Ortega, y suscrito por diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. En votación económica se consideró urgente resolución. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

2. Por el que se exhorta a la PROFEPA y a la CONAGUA, para que vigile el cumplimiento de la normatividad y apliquen las sanciones correspondientes a quienes contaminen el Río Atoyac, ubicado en los estados de Puebla y Tlaxcala, a cargo del Dip. Arturo Álvarez Angli, y suscrito por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. En votación económica se consideró urgente resolución. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

3. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de las autoridades correspondientes se atienda la situación de inseguridad que prevalece en el estado de Veracruz, a cargo del Dip. Sergio René Cancino Barffuson, y suscrito por la Dip. Norma Rocío Nahle García, del Grupo Parlamentario de MORENA. En votación económica no se consideró urgente resolución. Se turnó a la Junta de Coordinación Política, para su atención.

6) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 2o. de la Ley General de Asentamientos Humanos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Raúl Domínguez Rex. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados José Alfredo Ferreiro Velazco, del PES; Luis Alfredo Valles Mendoza, de NA; Jonadab Martínez García, de MC; Mario Ariel Juárez Rodríguez, de MORENA; José Alberto Couttolenc Buentello, del PVEM; José Ángel Barrientos Ríos, del PRD; Leticia Amparano Gamez, del PAN; y Gabriel Casillas Zanatta, de PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 431 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Turismo, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 18 de la Ley General de Turismo.

Para fundamentar el dictamen interviene la diputada Gretel Culin Jaime. En votación económica se aprobaron las modificaciones propuestas por la Comisión. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Gonzalo Guizar Valladares, del PES; Mariano Lara Salazar, de NA; Luis Eenresto Munguía González, de MC; María Antonio Cárdenas Mariscal, de MORENA; Evelyng Soraya Flores Carranza, del PVEM; Marisela Contreras Julián, del PRD; Francisco Ricardo Sheffield Padilla, del PAN; y José Luis Toledo Medina, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 419 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

7) Se dio cuenta con proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME), a exentar al autotransporte de carga del programa “Hoy no circula” en la Ciudad de México, así como impulsar medidas de prevención de largo plazo dentro del Programa de Contingencias

Ambientales Atmosféricas, que no afecten el sistema de abasto que realiza el autotransporte de carga en el país, a cargo de la Dip. María Bárbara Botello Santibáñez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.

- 8) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma los artículos 73, 74 y 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Héctor Javier García Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen
 2. Que reforma el artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, suscrita por diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
 3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a cargo del Dip. Juan Fernando Rubio Quiroz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
 4. Que reforma el artículo 51 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo del Dip. Arturo Martínez Urincho, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
 5. Que reforma los artículos 56 de la Ley de Instituciones de Crédito, 45 de la Ley de Uniones de Crédito y 201 de la Ley del Mercado de Valores, suscrita por el Dip. Cándido Ochoa Rojas y por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 6. Que reforma el artículo 31 Bis 1 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, suscrita por los diputados Claudia Edith Anaya Mota y Omar Noé Bernardino Vargas, de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, respectivamente. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.
 7. Que reforma los artículos 10 y 51 Bis 1 de la Ley General de Salud y 11 de la Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, suscrita por

diversos diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México. Se turnó a Comisiones Unidas de Salud y de Asuntos Indígenas, para dictamen.

8. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil, a cargo de la Dip. Claudia Edith Anaya Mota, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Protección Civil, para dictamen.

9. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Héctor Javier García Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Salud, para dictamen.

9) Se dio cuenta con comunicación de la Cámara de Senadores con la que remite Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen.

10) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se exhorta al Instituto Nacional Electoral para que, en coordinación con los organismos públicos locales, vigile la aplicación de la ley en todas las etapas del proceso electoral, particularmente el cumplimiento de los requisitos que acrediten la calidad de independiente, representados en los datos o cédulas que respaldan estas candidaturas, verificando su autenticidad por medios idóneos, tanto en las elecciones de gobernador señaladas para este año, como para la integración del Constituyente de la Ciudad de México. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

11) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión

12) La sesión se levantó a las 16:00 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 07 de abril de 2016, a las 11:00 horas.